

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No. 315-2009

A las doce horas del día 12 de mayo del año dos mil nueve, se llevó a cabo la Sesión de Consejo Directivo Virtual (Extraordinaria), con la participación de los señores César Sánchez Módena e Ing. Jesús Tamayo Pacheco, bajo la presidencia del señor Eco. Juan Carlos Zevallos Ugarte.

Asimismo, participó el señor Eco. Jorge Montesinos Córdova, Gerente General, y el señor Dr. Roberto Vélez Salinas, Gerente de Asesoría Legal (e), quien actuó como Secretario de Actas.

I. INFORMES

1.1 Autorización de viaje al exterior

Por encargo de la Presidencia, se remitió por vía electrónica, para aprobación del Consejo Directivo, la solicitud de Autorización de Viaje al exterior para la participación de funcionario en el Simposio de la Iniciativa sobre la conectividad de la Cadena de Suministro del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC); se explicó a los presentes la importancia de atender las comunicaciones recibidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de las cuales cursó invitación a OSITRAN para que el Señor Julio Aguirre Montoya, Jefe de Estudios Económicos de la Gerencia de Regulación, y en su calidad de Delegado del Perú y Coordinador Económico ante el Comité Económico de APEC para la Iniciativa sobre la Conectividad de la Cadena de Suministro, asista al Simposio APEC, que se realizará los días 15 y 16 de mayo de 2009.

Para ello, se alcanzo a los Directores la Nota N° 042-09-GRE-OSITRAN, que sustenta la autorización de viaje de funcionario, la Nota N° 088-09-GAF-OSITRAN, la Nota N° 026-09-OPP-GG-OSITRAN, Nota N° 069-09-GAL-OSITRAN y el proyecto de Resolución Suprema.

En efecto, afirmó el Gerente General, la participación de OSITRAN en representación del Perú es relevante y prestigia a la institución, pues los temas a discutirse en el Simposio de APEC en Singapur coinciden con las prioridades que forman parte de la agenda de desarrollo en infraestructura en nuestro país.

Asimismo, precisó que es necesario que el señor Aguirre viaje a Singapur dado que este simposio constituye el punto culminante del año APEC en la materia, y que permitirá recabar información necesaria y establecer los contactos necesarios para realizar las siguientes funciones: (i) trabajar con el coordinador del Steering Group on Improving the Business Environment (Grupo encargado de asuntos

relativos a la mejora del clima de negocios) de APEC, liderado por Singapur, en la recopilación de información directa e indirecta de los países miembros de APEC, respecto del desempeño del movimiento de bienes y servicios en sus respectivas cadenas de suministro; (ii) elaborar un informe (draft paper) en el que se identifiquen los posibles impedimentos o barreras al movimiento de bienes y servicios a lo largo de las cadenas de suministro desde el punto de vista de la política regulatoria y otras áreas; y, (iii) proponer acciones que remedien dichos impedimentos.

El Director Jesus Tamayo solicitó que el señor Julio Aguirre, una vez concluido su viaje, haga una presentación ante el Consejo Directivo sobre sus actividades y logros alcanzados durante la misión de servicio.

Luego de la revisión de los documentos y del Proyecto de Acuerdo, los demás Directores participantes expresaron su conformidad a los mismos, a través de correos electrónicos.

Pasó a la Sección de Orden del Día.

II. PEDIDOS

PEDIDO N° 001-315-09-CD

Se solicitó que el señor Julio Aguirre, una vez concluido su viaje, haga una presentación ante el Consejo Directivo sobre sus actividades y logros alcanzados durante la misión de servicio.

III. ORDEN DEL DÍA

1. **Autorización de viaje al exterior para participación de funcionario en el Simposio de la Iniciativa sobre la conectividad de la Cadena de Suministro del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC).**

ACUERDO N° 1170-315-09-CD-OSITRAN
de fecha 12 de mayo de 2009

Vistos: la Nota N° 042-09-GRE-OSITRAN, que sustenta la autorización de viaje de funcionario, la Nota N° 088-09-GAF-OSITRAN, la Nota N° 026-09-OPP-GG-OSITRAN, Nota N° 069-09-GAL-OSITRAN y el proyecto de Resolución Suprema; y, según lo informado por el Gerente General, el Consejo Directivo, al amparo de lo dispuesto en la Ley 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y artículo 52° del D.S. 044-2006-PCM, acordó por unanimidad:

- a) Aprobar el viaje al exterior del Señor Julio César Aguirre Montoya, Jefe de Estudios Económicos de la Gerencia de Regulación, para participar en el Simposio de la Iniciativa sobre la conectividad de la Cadena de Suministro del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), en calidad de delegado del Perú ante el Comité Económico del APEC, en la ciudad de Singapur, del 13 al 19 de mayo de 2009.
- b) Los gastos que irroque el viaje al exterior serán asumidos con el presupuesto de OSITRAN, de acuerdo a los montos máximos que a continuación se detallan:

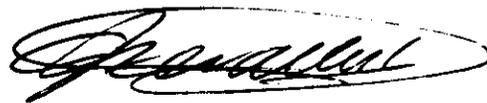
Ítem	Monto (US\$)
Pasajes	2,340.31
Viáticos (US\$ 260.00 por 4 días)	1,040.00
TUUA	30.00
TOTAL	3,410.31

- c) Autorizar a la Gerencia General a realizar las acciones pertinentes ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para la obtención de la respectiva autorización de viaje que corresponde, remitiendo los antecedentes del viaje además del proyecto de Resolución Suprema.
- d) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente del Consejo Directivo procedió a levantar la sesión.


Jesús Tamayo Pacheco
Director


Cesar Sánchez Módena
Director


Juan Carlos Zevallos Ugarte
Presidente